

MENDOZA, 31 MAR 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1784/11 en el que la Directora de las Carreras de Cerámica eleva la propuesta sobre la realización de las **"9º Jornadas Internacionales de Cerámica Contemporánea"** y el **"2º Encuentro Internacional de Ceramistas en Mendoza"**, a realizarse en los meses de junio y julio del corriente año, en nuestra provincia y en Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

Que sendos acontecimientos han sido organizados por: Secretaría de Extensión – Dirección de Carreras de Cerámica – Comité Organizador Jornadas 2011-2012 y C.E.CER (Centro de Estudios Cerámicos); A.C.I.A. Asociación de Cerámica Internacional en Argentina (Buenos Aires); Proyecto PICTO 2007-00081 y proyecto SECTyP- UNCuyo 06/I 149.

Que, en un esfuerzo conjunto, estas Instituciones han logrado la asistencia de tres conferencistas latinoamericanos de reconocida trayectoria artística provenientes de México, como son: **Gustavo Pérez, Gloria Carrasco y Constantino Méndez Domínguez.**

Que, estas disertaciones sobre la cerámica mexicana y sus manifestaciones sobre el arte actual, así como la posibilidad de observar en el trabajo de taller a estos maestros ceramistas, brindarán a todos los asistentes la oportunidad de enriquecer el discurso sobre el campo de la cerámica y de la producción de obra artística.

El informe positivo de la Secretaría de Extensión.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 1 de marzo de 2011.

Por ello, atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Académico a las **"9º Jornadas Internacionales de Cerámica Contemporánea"** a realizarse los días CINCO (5) y SEIS (6) de julio de 2011, en la sede de la Asociación Técnica Argentina de Cerámica (ATAC), sita en Buenos Aires, República Argentina.

ARTICULO 2º.- Otorgar Auspicio a las **"9º Jornadas Internacionales de Cerámica Contemporánea"** y al **"2º Encuentro Internacional de Ceramistas en Mendoza"**, que se llevarán a cabo en nuestra provincia entre los días VEINTINUEVE (29) de junio y el UNO (1) de julio de 2011 y en Buenos Aires en la Asociación Técnica Argentina de Cerámica, los días mencionados en el artículo precedente, según el siguiente detalle:

Resol. N° 56


Pvta. SILVIA PERISSI
BRESANA

Mgter. MONICA PACHECO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Raquel VEDESMA
Directora General Administrativa



2.-

Destinatarios: Podrán acreditarse en las Jornadas: alumnos, docentes, graduados de esta Unidad Académica, profesionales pertenecientes al campo de la Cerámica, Artes Visuales, Historia del Arte, Arquitectura o afines, así como público en general interesado en estas temáticas.

Tanto la Jornada y como el Encuentro constarán de DOS (2) instancias: una de apropiación de contenidos teóricos y otra de observación de prácticas de producción de obra. Por esta razón, se dictarán conferencias o ponencias teóricas y prácticas y demostraciones en simultáneo de producción de obra cerámica, a fin de facilitar la interacción con estos artistas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **56**

F. A.
EM/em.

Raquel R. LEDESMA
Jefa General Administrativa

Mgter. MONICA PACHECO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. SILVIA PERSIO
DECANA